

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022** Fecha: 01-03-2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 002 2020 00180	Ejecutivo Singular	NURY ALEJANDRA - CABRERA ERAZO	VICTOR GABRIEL LOPEZ VALENCIA	Auto decreta levantar medida cautelar Cancela la medida de embargo decretada sobre la 5ta parte de lo que exceda e salario mínimo legal mensual vigente, de sueldo percibido por el demandado como empleado de dicha entidad. Por lo tanto,	26/02/2021	1
19001 41 89 002 2021 00116	Ejecutivo Singular	FLOR MILENA RUIZ MONTERO	ARLY ELIAS ARCOS BOLAÑOS	Auto inadmite demanda	26/02/2021	1
19001 41 89 002 2021 00117	Ejecutivo Singular	ALEXIS JAIR GOMEZ MOLINA	WILMER URREA SOLARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2021	1
19001 41 89 002 2021 00118	Ejecutivo Singular	YESSELL NATALIA ACHINTE RAMIREZ	FRANCIA RAQUEL VILLAMIL RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2021	1
19001 41 89 002 2021 00119	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GUETIO FERNANDEZ	ANA MILENA RENDON NUÑEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/02/2021	1
19001 41 89 002 2021 00120	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	HAYDEE MOSQUERA ASTUDILLO	Auto rechaza por competencia	26/02/2021	1
19001 41 89 002 2021 00121	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO ARIAS URRUTIA	HAROLD DE JESUS MARTINEZ URIELES	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01-03-2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

PAOLA ANDREA CASTILLO HOYOS
SECRETARIO